



Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- CTS

ISSN: 1668-0030

ISSN: 1850-0013

secretaria@revistacts.net

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

Lawler, Diego

Mundos tecnológicos y experiencias transformadoras

Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad -
CTS, vol. 17, núm. 50, 2022, Julio-Septiembre, pp. 217-221

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92474727023>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Mundos tecnológicos y experiencias transformadoras

Mundos tecnológicos e experiências transformadoras

Technological Worlds and Transformative Experiences

Diego Lawler *

A lo largo de los últimos setenta años, la filosofía de la tecnología, hurgando en la tradición de las humanidades y las ciencias sociales, se ha ocupado de estudiar el fenómeno tecnológico desde un punto de vista metafísico, epistemológico y axiológico (Lawler, 2019). El destilado de esos esfuerzos es un avance importante en la comprensión de nuestras prácticas tecnológicas.

217

Una práctica tecnológica comporta un conjunto muy heterogéneo de elementos. En primer lugar, están los complejos planes de acción para la transformación y el control intencional de la realidad (Quintanilla, 2005); en segundo lugar, las reglas y normas que regulan la realización de estas acciones; en tercer lugar, los medios tecnológicos adecuados para realizar esos planes de acción, a saber, artefactos y sistemas tecnológicos que son resultados de prácticas tecnológicas anteriores; en cuarto lugar, las capacidades, las habilidades y los conocimientos necesarios; en quinto lugar, los propósitos, los deseos y las concepciones sobre qué es conceptualmente posible, qué es físicamente realizable, qué es tecnológicamente factible y qué es éticamente legítimo perseguir (Broncano, 2000); en sexto lugar, una práctica también conlleva una cultura asociada, donde desempeñan un papel importante las imágenes de los desaciertos y los logros tecnológicos pasados, así como los valores tecnológicos promovidos y desmerecidos, además de los distintos relatos sobre el futuro y sobre el pasado con sus embebidas emociones e identidades; y finalmente una práctica se caracteriza en términos históricos.¹

* IIF-SADAF/CONICET, Argentina. Correo electrónico: diego.lawler@gmail.com.

1. Este retrato de lo que es una práctica está inspirado en los nuevos rasgos identificados por Vega (2010) para delinear una práctica.

Si bien al interior de las prácticas tecnológicas los seres humanos experimentamos con algún sentido la vida, éstas no existen aisladas; por el contrario, forman parte de los mundos artificiales que se imaginan, conciben y realizan al interior de nuestras formas de vida. Un mundo artificial o tecnológico es el resultado de un conjunto cristalizado, y dinámico a la vez, de prácticas tecnológicas. Los mundos tecnológicos anclan y caracterizan, con su urdimbre de prácticas, nuestras formas de vida. De hecho, las prácticas tecnológicas corporizan y expresan estas formas de vida. Si pensamos en términos hegelianos, una forma de vida es una actualidad material que tiene aspectos objetivos y aspectos subjetivos. Objetivamente hablando, una forma de vida comprende todas las prácticas materiales y simbólicas, además de las costumbres, los ritos y los rituales. Subjetivamente hablando, ella comprende el derrotero de las conciencias, socialmente enlazadas, en sus esfuerzos para volverse autoconscientes de esas prácticas, actuar, entender, seguir las reglas de las prácticas y producir significaciones en su interior, es decir, habitarlas y transformarlas. Por consiguiente, a la manera de las muñecas rusas, las prácticas constituyen los bloques constitutivos de los mundos artificiales que expresan, a través de éstas, nuestras formas de vida. A su vez, las formas de vida funcionan como *condiciones que hacen posibles* prácticas tecnológicas significativas. Por tanto, las prácticas expresan de manera circunstancial e histórica, así como simultánea, una comprensión del mundo y, al mismo tiempo, de nuestra agencia en él.

218

Esta indagación supone un recorrido cuya dirección va desde la filosofía hacia la tecnología. Sin embargo, podemos recorrer también este camino en sentido inverso, a saber, desde la tecnología hacia la filosofía. Recientemente, David Chalmers (2022) ha propuesto el nombre de “tecnofilosofía” para denominar a una empresa que combina la formulación de preguntas filosóficas sobre la tecnología (el camino habitual de la filosofía de la tecnología) con el uso de la tecnología para abordar y responder preguntas filosóficas difíciles. La tecnofilosofía enfatiza este último sendero.

En su libro, Chalmers (2022) se embarca en el uso de la tecnología de realidad virtual para responder al problema sobre el mundo externo que Descartes nos legó. En los párrafos que siguen quisiera recurrir a lo que ya sabemos sobre las prácticas tecnológicas y los mundos tecnológicos, las oportunidades de decisión que ellos posibilitan y las experiencias transformadoras que ocasionan. Los mundos tecnológicos tienen una arquitectura resultado de planes de transformación intencional de la realidad. La racionalidad humana, con sus propias fragilidades (Broncano, 2017), es la responsable del andamiaje de ese mundo. Sin embargo, esos mundos promueven como nunca antes posibilidades de existencias futuras sobre las que quizás las personas no puedan deliberar y resolver racionalmente. La radicalidad de las experiencias futuras que las tecnologías actuales promueven es una oportunidad para reflexionar sobre las experiencias que nos cambian radicalmente, esas que nos hacen ser una persona distinta de la que previamente éramos. ¿Podemos decidir racionalmente implantarnos una tecnología que cambie nuestro sistema sensorial? ¿Podemos racionalmente decidir alterar, gracias a artefactos tecnológicos, de una vez y para siempre, nuestras experiencias? En este esbozo de excursión tecnofilosófica echaré una mirada a la cuestión de la racionalidad de nuestras decisiones frente al caudal de las experiencias que transforman promovidas por los mundos tecnológicos actuales y sus respectivas prácticas.

Las experiencias de cambios profundos son experiencias diferentes a cualesquiera experiencias que se hayan tenido antes. Siguiendo la discusión de Paul (2014), se las puede caracterizar como experiencias que cambian la manera en que la persona se concibe a sí misma y vive su vida, puesto que transforman el punto de vista que posee y altera completamente el conjunto de sus preferencias. Por ejemplo, son experiencias de cambios profundos implantarse un dispositivo tecnológico para alterar la propia sensibilidad, desarrollar una vida completa en una plataforma virtual, ceder el ámbito de las propias decisiones a un algoritmo de una plataforma, etc. En definitiva, las experiencias que tienen lugar en los episodios de la conocida serie *Black Mirror* suponen experiencias transformadoras mediadas por tecnologías. En cualquier caso, lo que define a estas experiencias es que la persona tiene una vida psicológica antes y después de vivir la experiencia. La alteración de las preferencias, una vez que se tuvo una experiencia de cambio profundo, es un indicador claro de cómo cambia el punto de vista sobre el mundo y sobre uno mismo; al mismo tiempo, muestra lo difícil que es echar la vista atrás y entender la vida psicológica pasada desde el nuevo punto de vista.

La comprensión de las experiencias que involucran cambios profundos se asienta en una premisa sobre la naturaleza de la experiencia en general. Como sugiere Lewis, “[l]o esencial es que, al tener una experiencia, obtenemos nuevas habilidades para recordar, imaginar, conocer y reconocer (...) y esto solo lo podemos hacer teniendo la nueva experiencia (...) no podemos hacerlo escuchando las experiencias de otros o a través de la evidencia de las ciencias” (Lewis, 1988, p. 29).

Paul (2014) suscribe esta idea para acuñar las características de las experiencias de cambios profundos. Una experiencia de cambio profundo es una experiencia que supone básicamente dos tipos de transformaciones. Por una parte, una transformación epistémica: la persona que vive una experiencia de cambio profundo obtiene información completamente novedosa en virtud de la misma experiencia. Por otra parte, una transformación personal: la persona cambia lo que es y el modo en que experimenta lo que es. En este sentido, tiene lugar una completa transformación práctica de sí misma. Por consiguiente, no está meramente en juego el contenido cualitativo de la experiencia, sino la totalidad de su vida psicológica. Si se aprecian estas experiencias desde el punto de vista de la primera persona, se observa, como señala Lewis, que tienen lugar nuevas habilidades y contenidos que afectan la vida cognitiva y emocional de la persona. Así, al vivir una experiencia de esta clase, la persona adquiere nuevas habilidades para contemplar contenidos, entiende cosas de nuevas maneras, obtiene información que antes no poseía, actúa de manera diferente en el entorno, genera nuevos fines, descubre e inventa nuevos medios, etc.

Una de las tesis interesantes que discute Paul (2014) respecto de las experiencias de cambio profundo es el modo en que nuestra racionalidad se enfrenta a la decisión sobre si tener o no una experiencia de esta clase. Para decirlo directamente, ¿podemos elegir racionalmente tener o vivir una experiencia de cambio profundo? ¿Se puede deliberar sobre si acceder o no a los procesos de cambio que estas experiencias comportan? ¿Podemos escoger racionalmente si embarcarnos y alterar, por ejemplo, nuestra sensibilidad con prótesis tecnológicas? La sugerencia de Paul (2014) es que la pobreza epistémica que comporta la situación actual de la persona

frente al involucramiento en una experiencia de esta clase, así como la dinámica de cambio que esta comporta, conlleva severas restricciones para que la persona pueda actuar racionalmente. La conclusión que se sigue, por supuesto debatible, es que si una persona decidiera tener una experiencia de cambio profundo no podría tomar esa decisión de manera racional.

En particular, las experiencias de cambio profundo suponen un desafío para el modelo estándar de decisión racional. La persona que delibera si embarcarse o no en una experiencia de esta naturaleza no está en condiciones de determinar los valores subjetivos asignados a las experiencias futuras, puesto que ignora cómo es pasar por la experiencia, cómo será su futuro y cómo esta experiencia habrá de cambiarlo. Por consiguiente, no puede maximizar sus preferencias porque su vida psicológica habrá de cambiar de una manera que puede alterar completamente las preferencias de su yo anterior -esto es, el yo que tomó la decisión. El punto clave es que las experiencias en primera persona enseñan algo que la imaginación o el acceso a fuentes de información no pueden suplir.

Las decisiones sobre si embarcarse o no en una experiencia de esta clase ponen en cuestión la sugerencia de que la persona, en tanto que agente, posee el conocimiento necesario para tener autoridad y control sobre su futuro frente a una experiencia de cambio profundo. La imagen que problematiza es la imagen de una persona que es un agente racional, que se hace cargo de su destino, que delibera sobre su futuro reflexionando quién es y qué quiere para su vida, y que al hacerlo determina sus preferencias, considera las acciones posibles, decide y actúa para satisfacer sus preferencias. Una vida de esta clase sería una vida auténtica porque las elecciones se ajustarían a las preferencias y la identidad práctica podría desarrollarse de manera estable en el tiempo. Un agente de esta clase es un agente que evidencia autoridad de primera persona y posee ese conocimiento sobre sí mismo transparente que da cuenta de los lazos entre la agencia y la autodeterminación racional de su vida psicológica.

Las experiencias transformadoras suponen, por su misma condición de transformadoras, que no se las puede escoger racionalmente, al menos si “racionalmente” se entiende bajo la idea bastante extendida de maximización de preferencias. Las tecnologías actuales, que enhebran los hilos de los mundos tecnológicos en los que vivimos, nos sitúan frente a decisiones que involucran cada vez más en términos personales y colectivos experiencias que transforman. ¿Cómo decidiremos si embarcarnos personal y colectivamente en ellas? ¿Sobre qué bases decidir? La tecnología actual nos invita a revisar las bases de nuestras intuiciones filosóficas; en este caso, sobre las decisiones racionales, la identidad personal y el modo en que nos relacionamos con el futuro en tanto que individuos o grupos humanos. Las posibilidades que abren los mundos tecnológicos es una oportunidad para volver a enfrentar las preguntas filosóficas duras.

Bibliografía

Broncano, F. (2000). *Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico*. México: Paidós.

Chalmers, D. (2019). *Reality+: Virtual Worlds and the Problems of Philosophy*. Londres: Penguin.

Paul, L. A. (2014). *Transformative Experience*. Oxford: Oxford University Press.

Quintanilla, M. (2005). *Tecnología: un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lawler, D. (2020). La escuela Salmantina de filosofía de la tecnología, *Mechane. International Journal of Philosophy and Anthropology and of technology*, 1(0), 219-234.

Vega, J. (2010). *Los saberes de Odiseo. Una filosofía de la técnica*. Buenos Aires: Eudeba.

Cómo citar este artículo

Lawler, M. (2022). Mundos tecnológicos y experiencias transformadoras. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad —CTS*, 17(50), 217-221. Recuperado de: [inserte URL]

221